



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

OCTAVA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Martes 5 de Septiembre de 2023

NÚM. 74

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 33.00 del día
\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA NÚMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Sahuayo de Morelos del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 ocho horas del día lunes 27 veintisiete de marzo de 2023 dos mil veintitrés, previo citatorio girado por el Dr. Manuel Gálvez Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, y debidamente cumplimentado por el Lic. José Roberto López Buenrostro, Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento: Presidente Municipal, Dr. Manuel Gálvez Sánchez; Síndica Municipal, C. Karla Teresa Hinojosa Pérez; así como las Regidoras y Regidores: Lic. José de Jesús Melgoza Castillo, Profa. Andrea Tejeda Cid, C. Gilberto Carrasco Ávalos, Profa. Rut Gutiérrez Orozco, Lic. Manuel Ramírez Sánchez, C. Sandra Susana Buenrostro Sánchez, Lic. Jesús Flores Villanueva, C. María Guadalupe Sahagún Sánchez, Lic. José Ávila Ornelas y C. Raúl González Núñez; para llevar a cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...

6.- Autorización para la actualización de Sueldo Base del Tabulador de Sueldos de los Trabajadores del Municipio de Sahuayo, Michoacán, específicamente a los puestos denominados Jardinero A y Sub Oficial Mayor, así como su autorización para la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

- 7.- ...
- 8.- ...

- 9.-...
- 10.-...
- 11.-...
- 12.-...
- 13.-...
- 14.-...
- 15.-...
- 16.-...
- 17.-...
- 18.-...

PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Dr. Manuel Gálvez Sánchez, Presidente Municipal, solicita autorización a los integrantes de este Ayuntamiento para la actualización de sueldos del Tabulador de Sueldos de los Trabajadores del Municipio de Sahuayo, Michoacán, específicamente a los puestos denominados Jardinero A y Sub Oficial Mayor, dicha actualización con vigencia a partir de la segunda quincena del mes de marzo del año en curso, por lo que una vez analizado y discutido el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad, ordenándose la publicación de dicha actualización del Tabulador en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, quedando la citada actualización únicamente en los puestos que se describen a continuación:

TABULADOR DE SUELDOS					
NOMBRE DEL MUNICIPIO: SAHUAYO, MICHOACÁN			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023		
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	SUELDO BASE QUINCENAL
	JARDINERO A		CONFIANZA	\$7,504.00	\$3,752.00
	SUB OFICIAL MAYOR	1	CONFIANZA	\$18,900.00	\$9,450.00

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de marzo de 2023 dos mil veintitrés. Doy fe.

Dr. Manuel Gálvez Sánchez, Presidente Municipal.- C. Karla Teresa Hinojosa Pérez, Síndica Municipal.- Lic. José de Jesús Melgoza Castillo, Regidor.- Profa. Andrea Tejeda Cid, Regidora.- C. Gilberto Carrasco Ávalos, Regidor.- Profa. Rut Gutiérrez Orozco, Regidora.- Lic. Manuel Ramírez Sánchez, Regidor.- C. Sandra Susana Buenrostro Sánchez, Regidora.- Lic. Jesús Flores Villanueva, Regidor.- C. María Guadalupe Sahagún Sánchez, Regidora.- Lic. José Ávila Ornelas, Regidor.- C. Raúl González Núñez, Regidor.- Lic. José Roberto López Buenrostro, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

